

En el suntuario eterno de inmaculada gloria,
Será el iman del alma de un pueblo siempre fiel!

*BIBLIOTECA NACIONAL.—Su movimiento en el mes de setiembre
de 1861.*

RAZON DE LOS PERIÓDICOS, OBRAS, OPÚSCULOS I FOLLETOS QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI DE IMPRENTA, HAN SIDO DEPOSITADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Periódicos.

- El *Mercurio*; desde el núm. 10,209 hasta 10,230.
 El *Ferrocarril*; desde el núm. 1,764 hasta 1,785.
 El *Tiempo*; desde el núm. 130 al 135.
 El *Araucano*; desde el núm. 2,324 al 2,330.
 El *Correo del Sur*; desde el núm. 1,454 al 1,460.
 El *Correo de la Serena*; desde el núm. 378 al 381.
 El *Cero*; núms. 5, 6 i 7.
 El *Porvenir*; núms. 46 i 47.
 La *Gaceta de los Tribunales*; núms. 1,000 al 1,003.
 La *Revista Católica*; núm. 696 al 698.
 La *Revista del Pacífico*; 4.^a i 5.^a entregas. Tomo 4. °
 La *Revista de Sud-América*; 9.^a entrega. Tomo 2.
Anales de la Universidad; entrega 7.^a. Tomo 19.
 El *Monitor de las escuelas*; número del 15 de agosto.
 La *Discusion*; desde el núm. 239 al 256.
 La *Esperanza*; núms. 32 al 33.

Obras, opúsculos i folletos.

Cuadro histórico de la administracion Montt, escrito segun sus propios documentos; imprenta del *Mercurio*.

Curso de historia sagrada por don Francisco de Paula Taforó (4.^a edicion); imprenta *Chilena*.

Estatutos de la América, “compañía de seguros contra incendios”; imprenta del *Mercurio*.

El Círculo de amigos de las letras de Santiago; imprenta del *Mercurio*.

Curso elemental de Agricultura por Du Brecul, traducido i adaptado al pais por don Francisco Solano Perez; imprenta *Nacional*. (Le faltan las láminas.)

Juicio crítico de algunos poetas hispano-americanos, por don Miguel Luis i don Gregorio V. Amunátegui; imprenta del *Ferrocarril*.

Informes relativos al ferrocarril de Santiago a Valparaiso; imprenta *Chilena*.

Memoria del Ministro del Interior; imprenta *Nacional*.

Periódicos extranjeros.

El *Correo de Ultramar*; parte ilustrada, desde el núm. 485 al 488.

El *Español de Ambos mundos*; el núm. del 2 i 15 de mayo de 1861.

La América; el núm. de 15 de julio de 1861.

Santiago, 30 de setiembre de 1861.—*Damian Miquel*, bibliotecario 2.º

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes,*

Sesion del 7 de setiembre de 1861.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Sazie, Palma, Domeyko i el Secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Rector confirió el grado de Licenciado en Leyes a don Mariano Casanova, don Salvador Castillo Ramirez, don Julio Blest Gana, don José Antonio Gandarillas, don David Campusano i don José Manuel Infante, i el de Bachiller en la misma Facultad a don Mauricio Mena.

En seguida se dió cuenta :

1.º De un informe del señor Decano de Leyes sobre la solicitud de don Hilarion Concha, para que se le permita graduarse de Bachiller en Leyes sin el exámen de Economía Política, que se compromete a rendir durante la Práctica forense. Con arreglo a dicho informe, se accedió por unanimidad a la mencionada solicitud.

Habiendo observado el Secretario que el solicitante pedia ademas que se le permitiera rendir, durante la práctica forense, el exámen de Física elemental, que habia quedado comprometido a rendir ántes de graduarse de Bachiller en Leyes, i que no habia alcanzado a dar en los cuatro meses trascurridos desde entónces, se accedió a esta segunda solicitud por cuatro votos contra tres.

2.º De un informe de la comision de cuentas sobre la presentada por el Secretario de la Facultad de Leyes, correspondiente al segundo cuatrimestre del año actual. Con arreglo a dicho informe, se aprobó la mencionada cuenta, i se mandó poner en la Tesorería universi-